



**RESOLUCION No. 282-AD-90**

Lima, 27 de ABRIL de 1989

Visto el oficio N° 281-90-FPB presentado por la Federación Peruana de Basketball, el cual ha motivado el expediente N° 1470.

**CONSIDERANDO :**

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la delegación de Basketball Masculino del Club Regatas "Lima", viaje a la ciudad de Quito-Ecuador, del 2 al 10 de Mayo de 1990, a participar en el XXVIII Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el Art. 9° numeral 12 y Art. 77 del Decreto Legislativo N° 328=Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

**SE RESUELVE :**

Artículo Primero .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Basketball para que la delegación masculina del indicado deporte del Club de Regatas "Lima", viaje a la ciudad de Quito-Ecuador del 2 al 10 de Mayo de 1990, a participar en el XXVIII Campeonato Sudamericano de Basketball de Clubes Campeones.

Artículo Segundo .- La nómina de la delegación, compuesta por veintidos (22) personas, es la siguiente:

- |                             |                                 |
|-----------------------------|---------------------------------|
| Presidente de la Delegación | : Jorge Rivva López             |
| Jefe de Equipo              | : Rafael Ravettino Flores       |
| Delegado                    | : Mirko Prieto Renteros         |
| Asistente                   | : Ricardo Porras Alvarado       |
| Director Técnico            | : Vincenzo Macchini Presciutti  |
| Utilero                     | : Damaso Barboza Tello          |
| Juez Fiba                   | : Dante Anllelini Martuscello   |
| Asistente de Delegado       | : Cesar Torres Kruger           |
| Jugadores                   | : Cesar de las Casas Sommerkamp |
|                             | : Ricardo Saponara Casas        |
|                             | : Rafael Ravettino Cabieses     |
|                             | : Rodolfo Clausen Solis         |
|                             | : Mariano Zegarra Mendez        |
|                             | : Fernando Gainza Morgante      |
|                             | : Alfredo Arribas Velasco       |
|                             | : Charles Cannock Sala          |
|                             | : Jorge Luis Ortigoza Quimper   |
|                             | : Guillermo Narvarte Castro     |
|                             | : Ricardo Schwalb Helguero      |
|                             | : Hercilio Ravettino Cabieses   |
|                             | : Greg Vansolen                 |
|                             | : Anthony Teachey               |





RESOLUCION No. 282-AD-90

Lima, 27 de ABRIL de 1989

Artículo Tercero .- De conformidad con el Art. 77º establecido por el Decreto Legislativo Nº 328 y Reglamentado por el Art. 76º del Decreto Supremo Nº 07-ED del 13.03.86, el Club Regatas "Lima", queda exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nº 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley Nº 22317 modificado por el Art. 2º del citado Decreto Legislativo Nº 209 y el impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nº 22317 y 24030 y el impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo Nº 554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo Nº 056-90-EF de 25.02.90.

Artículo Cuarto .- Los gastos que ocasione el indicado viaje, no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Basketball ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo Quinto .- La presente Resolución no autoriza la adquisición de moneda extranjera en el MUC ni en la Mesa de Negociaciones.

Artículo Quinto .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Basketball tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados; el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no dé trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF  
DGC.achg.  
Exp.Nº1470.



*Handwritten signature*  
GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del Consejo Nacional del Deporte



27-4-90

Antecedentes Res N 282-AU-90

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: *FED. PER. DE*  
*BASKETBALL*  
*OF. 281-90 FPP.*  
*10-4-90*

NUMERO

1470

REF.

Fecha de INGRESO: *12-4-90*

Hora: *10:10 AM*

Numero de Folios: *(05) CINCO*

Registrado por: *Rojas*

ASUNTO:

*SOLICITA AUTORIZACION*  
*Y LA EMISION DE RESOLUCION*  
*DE VIAJE A QUITO-ECUADOR*  
*CLUB REGATAS LIMA.*

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

- |                                       |                                          |
|---------------------------------------|------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR        |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO      | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION    |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR        |

No. 1470

No. de Folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

- |                                       |                                          |
|---------------------------------------|------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR        |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO      | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION    |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR        |

No. 1470

No. de Folio

Observaciones:

4

Antecedentes Pres. N° 282-AD-90

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: <b>FED. DEL DE BASKETBALL OF. 281-90 F.P.P. 10-4-90</b>	NUMERO REF.
	ASUNTO: <b>SOLICITA AUTORIZACION Y LA EMISION DE RESOLUCION DE VIAJE A QUITO-ECUADOR. CLUB REGATAS LIMA.</b>	
Fecha de INGRESO: <b>12.4.90</b>		
Hora: <b>10:10 AM</b>		
Numero de Folios: <b>(05) CINCO</b>		
Registrado por: <b>Ramaj</b>		

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: ..... <b>5</b>

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha	Hora	Observaciones: ..... <b>4</b>

Pase a : <b>D.E.N.</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por : <b>O.A.J.</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : <b>Consejero</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <b>23/04/90</b>	Hora <b>2:40</b>	Observaciones: ..... <b>3</b>

Pase a : <b>O.A.J.</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por : <b>DINADAF</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : <b>Stangorita</b>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <b>23/04/90</b>	Hora <b>10:20</b>	Observaciones: <b>Se negando resolution de VIAJE A Ecuador</b> ..... <b>2</b>

Pase a : <b>DINADAF</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. No. de Folio
Remitido por : <b>OTO</b>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	<b>(05)</b>
	<input checked="" type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha <b>12-4-90</b>	Hora <b>10:10</b>	Observaciones: ..... <b>1</b>



# FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL



Of.No 281.90.FPB

Lima, 10 de Abril de 1990

Señor  
RODOLFO CREMER N.,  
Director Nacional de Deporte de Afiliados  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Presente.-



De nuestra consideración:

Por el presente, informamos a usted, que el Club de Regatas Lima, participará en el XXVIII CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CLUBES CAMPEONES, a efectuarse en Quito-Ecuador del 2 al 10 de Mayo de 1990.

En esta consideración mucho agradeceremos autorizar la emisión de la Resolución de viaje respectiva para lo cual estamos remitiendo adjunto copias de Oficios de invitación, Relación de la Delegación del Club de Regatas Lima, Presupuesto de Viaje. Debiendo remitir en los próximos días el Exámen Médico que expida el IPD.

Esta participación del Club de Regatas Lima no afectará económicamente ni al Instituto Peruano del Deporte ni a la Federación Peruana de Basketball.

Al agradecer anteladamente su preferente atención, hacemos propicia la oportunidad para renovar a usted, las seguridades de nuestra consideración distinguida y especial deferencia.

*Comitar  
R. Cremer  
17-4-90*

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL



DR. JOSE LEON BARANDIARAN  
SECRETARIO

CRIF. FAE OSCAR SEVILLA ROSAS  
PRESIDENTE



--4c.c.  
Deportes IPD  
adj.: 2 cops. Ofs. invitación  
1 relación Delegación  
1 Presupuesto viaje  
OS/srdch.



del Director  
Fecha Recibida  
MARZO 02  
dos

Comité Organizador del Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones

WINDY  
VALLEY

TELEFAX (511) - 451641

OFICIO CIRCULAR N° 018.90 COPAIA

Lima, 20 de Febrero de 1990

442.7  
9/3/02/90

N° DE FOLIOS 01  
RECORRIDO Ma The

DE : SECRETARIO GENERAL

A : FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES NACIONALES MIEMBROS DE LA  
CONSUBASQUET: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile,  
Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Señores Carlos Dias y José Claudio dos Reis, Presidente y  
Vice Presidente de la CONSUBASQUET.

ASUNTO : XXVIII Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones Maratón  
en Quito, Ecuador.

Estimados amigos:

Tengo el agrado de comunicarles que han quedado inscritos para partici-  
par en el XXVIII Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones, que se  
realizará a fines de Abril de 1990, los Clubes Campeones de Argentina,  
Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Según el Artículo 25-1-d) del Reglamento de los Campeonatos Sudamerica-  
nos de Clubes Campeones la Federación de Ecuador debe de comunicar a  
ésta Secretaría General, antes del 8 de Marzo de 1990 la fecha defini-  
tiva en que se realizará el Campeonato y el Proyecto del fixture, lo  
que comunicaremos a ustedes inmediatamente.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy  
atentamente.

*Eduardo Airaldi Rivarola*  
EDUARDO AIRALDI RIVAROLA  
SECRETARIO GENERAL

*Copia a Liga Central  
Regatas Lima.  
Osu*

EAR/ag



Confederación Panamericana de Basketball

Panamerican Basketball Confederation

ESTABLECIDA EN 1933 - LIMA 1990 - PERU - SUDAMERICA

TELEFAX (5114) - 451841

TELEX - 20219 - PE - COPABA



OF. N° 076.90 COPABA

Lima, 22 de Marzo de 1990

Señor Coronel  
Oscar Sevilla  
Presidente de la  
Federación Peruana de Basketball  
Ciudad

FEDERACION PERUANA BASKETBALL  
N° INGRESO 199-93  
52/03/90  
LIMA Al 50 H  
N° DE FOLIOS 01  
RECIBIDO POR [Signature]

Estimado amigo Presidente:

Confirmamos que el XVIII Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones se realizará en Quito, Ecuador, del 2 al 10 de Mayo de 1990 pudiendo llegar el equipo del Club de Regatas Lima cuatro días antes por la altura de la ciudad de Quito siendo los gastos de alojamiento por club a cargo del Club "San Pedro Pascual".

El sistema de juego propuesto por los organizadores será de "Todos contra todos" y el fixture del Campeonato lo enviaremos próximamente.

Para cualquier comunicación con los organizadores el Club de Regatas Lima puede hacerlo a los siguientes señores:

- Mauro Intriago Dunn - Telf. 210-701 (Oficina)  
Fax 570-890
- Ramiro Cavallos - Telf. 448-273 (casa)
- Luis Pozo - Telf. 533-040 (casa)

También pueden hacerlo a la Federación Ecuatoriana de Basketball en Quito al telex 21499 CND EC - teléfono 554605.

Esperamos recibir, de acuerdo al Artículo N° 16 del Reglamento del Campeonato de Clubes Campeones, la nómina de jugadores que participarán en el Club de Regatas Lima especificando cuales son los Jugadores Extranjeros. Esta nómina debe tener el aval de la Federación Per-

Esperamos el acuse de recibo y aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

EDUARDO ALPAREZ



1875

Club de Regatas "Lima"  
Chorrillos

DEL DEPORTE  
02 CUATRO

DELEGACION DEL CLUB DE REGATAS "LIMA"  
AL XXVIII CAMPEONATO SUDAMERICANO DE  
CLUBES CAMPEONES DE BASKETBALL MASCU-  
LINO ( 01 AL 10-05-90) QUITO-ECUADOR

JEFE DE EQUIPO	:	-	RAFAEL RAVETTINO FLORES
DELEGADO	:	-	MIRKO PRIETO RENTEROS
ASISTENTE	:	-	RICARDO PORRAS ALVARADO
JUGADORES	:	-	CESAR DE LAS CASAS SOMMERKAMP
		-	RICARDO SAPONARA CASAS
		-	CARLOS COSSIO GJIVANOVICK
		-	RAFAEL RAVETTINO CABIESES
		-	RODOLFO CLAUSEN SOLIS
		-	MARIANO ZEGARRA MENDEZ
		-	FERNANDO GAINZA MORGANTE
		-	ALFREDO ARIBAS VELASCO
		-	CHARLES CANNOCK SALA
JORGE LUIS	:	-	ORTIGOZA QUIMPER
RENATO RIVA	:	-	CANESSA
		-	JOSE ANTONIO ARIBAS VELASCO
		-	GUILLERMO NARVARTE CASTRO
		-	RICARDO SCHWALB HELGUERO
		-	ALBERTO UGARTECHE BOGGIO
		-	HERCILIO RAVETTINO CABIESES
		-	ANTHONY TEACHEY
		-	GREG VANSOLEN
DIRECTOR TECNICO	:	-	ENZO MACCHINI PRESCIUTTI
UTILERO	:	-	DAMASO BARBOZA TELLO
JUEZ FIBA	:	-	DANTE ANLLELINI MARSTUSCELLO
DIRIGENTE:		-	JORGE RIVAMA LOPEZ







1875  
Club de Regatas "Lima"  
Chorrillos

DEL DEPARTO  
Viaje Documental  
FOLIO No 05  
03 CINCO

REQUERIMIENTO EN DOLARES USA PARA LA DELEGACION DEL EQUIPO CAMPEON DE BASKETBALL MASCULINO, DIVISION - SUPERIOR 1989 DEL CLUB DE REGATAS "LIMA", QUE VIAJA A LA CIUDAD DE CUENCA ECUADOR.

REFERENCIA : (PARTICIPACION EN CERTAMEN INTERNACIONAL SECTOR NO PUBLICO)

MOTIVO : PARTICIPACION EN EL XXVIII CAMPEONATO - DE CLUBES CAMPEONES.

PERIODO : DEL 26 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 1990

A) DERECHO DE INSCRIPCION		\$ 100.00
B) VIATICOS :		
- Jefe de Equipo	\$ 240.00	
- Delegado	\$ 240.00	
- Director Técnico	\$ 160.00	
- Juez FIBA	\$ 160.00	
- Utilero	\$ 80.00	
- 18 Jugadores	\$ 1,440.00	2,320.00
C) IMPUESTOS : Salida Quito-Ecuador 24 x \$ 10.00		240.00
D) IMPREVISTOS : Atención Médica, medicina, lavado de Uniformes, etc.		200.00
	TOTAL PRESUPUESTO	\$ 2,860.00 =====



DELEGACION DE BASKETBALL QUE PARTICIPARA EN EL

XXVIII CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CLUBES CAMPEONES QUITO-ECUADOR

		PASAPORTE Nº
PRESIDENTE DE DELEGACION	: Sr. JORGE RIVVA LOPEZ	
JEFE DE EQUIPO	: Sr. RAFAEL RAVETTINO FLORES	
DELEGADO	: Sr. MIRKO PRIETO RENTEROS	602602 -
ASISTENTE	: Sr. RICARDO PORRAS ALVARADO	1082823
JUGADORES	: Sr. CESAR DE LAS CASAS SOMMERKAMP	
	" RICARDO SAPONARA CASAS	1082820
	" RAFAEL RAVETTINO CABIESES	
	" RODOLFO CLAUSEN SOLIS	
	" MARIANO ZEGARRA MENDEZ	
	" FERNANDO GAINZA MORGANTE	1146986
	" ALFREDO ARRIBAS VELASCO	
	" CHARLES CANNOCK SALA	
	" JORGE LUIS ORTIGOZA QUIMPER	
	" GUILLERMO NARVARTE CASTRO	581759
	" RICARDO SCHWALB HELGUERO	
	" HERCILIO RAVETTINO CABIESES	
	" GREG VANSOLE (USA)	
	" ANTHONY TEACHEY (USA)	
	"	
DIRECTOR TECNICO	: " VINCENZO MACCHINI PRESCIUTTI	047625 A C.E. 66471
UTIAERO	: " DAMASO BARBOZA TELLO	433139 -
JUEZ FIBA	: " DANTE ANLLELINI MARTUSCELLO	574955
ASISTENTE DE DELEGADO	: " CESAR TORRES KRUGER	





1875

Club de Regatas "Lima"  
Chorrillos

"XXVIII CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CLUBES CAMPEONES DE BASKETBALL" : QUITO-ECUADOR.

COMPROMISO DE RETORNO

El Presidente del Club de Regatas "LIMA", que suscribe, deja constancia que los siguientes integrantes de la Delegación de Basketball que participará en el "XXVIII CAMPEONATO DE CLUBES CAMPEONES DE BASKETBALL", a desarrollarse en la Ciudad de QUITO-ECUADOR, se comprometen en RETORNAR al Perú al término de dicho Evento, que tendrá una duración del 02 al 10 de Mayo de 1990:

NOMBRES Y APELLIDOS

A. DIRIGENTES:

- RAFAEL RAVETTINO FLORES
- JORGE RIVVA LOPEZ
- MIRKO PRIETO RENTEROS
- RICARDO PORRAS ALVARADO

B. JUGADORES:

- CESAR DE LAS CASAS SOMMERKAMP
- RICARDO SAPONARA CASAS
- RAFAEL RAVETTINO CABIESES
- RODOLFO CLAUSEN SOLIS
- MARIANO ZEGARRA MENDEZ
- FERNANDO GAINZA MORGANTE
- ALFREDO ARRIBAS VELASCO
- CHARLES CANNOCK SALA
- JORGE LUIS ORTIGOZA QUIMPER
- GUILLERMO NARVARTE CASTRO

FIRMAS:

*Rafael Ravettino Flores*  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
*Adelmo Casas Sommerkamp*  
.....  
*Ricardo Saponara Casas*  
.....  
*Rafael Ravettino Cabieses*  
.....  
*Rodolfo Clausen Solis*  
.....  
*Mariano Zegarra Mendez*  
.....  
*Fernando Gainza Morgante*  
.....  
*Alfredo Arribas Velasco*  
.....  
*Charles Cannock Sala*  
.....  
*Jorge Luis Ortigoza Quimper*  
.....  
*Guillermo Narvarte Castro*  
.....



1875

Club de Regatas "Lima"  
Chorrillos

NOMBRES Y APELLIDOS

RICARDO SCHWALB HELGUERO

HERCILIO RAVETTINO CABIESES

C. DIRECCION TECNICA

VINCENZO MACCHINI

DANTE ANLELINI MARTU SCELLO

DAMASO BARBOZA TELLO

FIRMAS:

R. Schwalb  
.....

Hercilio Ravettino  
.....

Vincenzo Macchini  
.....  
Dante Anlelini Martu Scello  
.....  
Damaso Barboza Tello  
.....

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

-0-0-0-0-0-0-0-

Chorrillos, 16 de Abril de 1990.

GUILLERMO DE LA PUENTE LEON  
Presidente

  
RAFAEL RAVETTINO FLORES  
Jefe de Equipo



INSTITUTO PERUANO DEL  
DEPORTE.

CLUB DE REGATAS LIMA

VAN SOELEN GREGORY EUGENE	APTO
WAYNE TEACHEY ANTHONY	APTO
RAFAEL RAVETTINO FLORES	APTO
MIRKO PRIETO RENTEROS	APTO
RICARDO PORRAS ALVARADO	APTO
RICARDO SAPONARA CASAS	APTO
RAFAEL RAVETTINO CABIESES	APTO
RODOLFO CLAUSEN SOLIS	APTO
MARIANO ZEGARRA MENDEZ	APTO
FERNANDO GAINZA MORGANTE	APTO
ALFREDO ARRIBAS VELASCO	APTO
CHARLES CANNOCK SALA	APTO
OSCAR ORTIGOZA QUIMPER	APTO
RICARDO SCHWALB HELGUERO	APTO
HERCILIO RAVETTINO CABIESES	APTO
DAMASO BARBOZA TELLO	APTO

Observación :

El Sr. RAVETTINO FLORES RAFAEL, no paso examen MEDICO.

LIMA 20 de Abril de 1990

Dr. F. D. Chávez  
Jefe del Servicio de Medicina  
Física y Rehabilitación



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

Vincenzo Macchini

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

C.E. N 66471

DOMICILIO

N. No XII 392 Monterrico.

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica:  
Haber examinado al señor Vincenzo  
Macchini, quien se encuentra en buen  
estado de salud, física y mental.

Se expide el presente Certificado, a  
solicitud del interesado, para los  
fines que estime conveniente.

12 de Abril de 1990

Dante Puemape

**DANTE PUEMAPE SILVA**  
Médico - Cirujano  
C.M.P. 14000

Av. Dr. Pet. T. Thoms 3952  
t = 221721  
San Andrés

ENTRENADOR RELIATAS.

# BANCO DE LA NACION

## FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/TA

**IMPORTE** →



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

### 1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LITIGANTE
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAVAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECUSACIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLE
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA	<input type="checkbox"/> SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	
<input type="checkbox"/>	

F-OP-088



EXPEDIDOR



DINAD - I. E. D.  
REGISTRADO  
Fecha 24/4/90  
Firma

INFORME TECNICO

El equipo del Club REGATAS LIMA clasificó CAMPEON NACIONAL en Diciembre de 1989 habiendo participado en CAMPEONATO DE LIGA CENTRAL clasificándose SUB-CAMPEON - Campeonato INTER LIGAS como CAMPEON INVICTO y CAMPEONATO NACIONAL como CAMPEON INVICTO. Con un total de 24 partidos jugados, cuatro perdidos, veinte ganados.

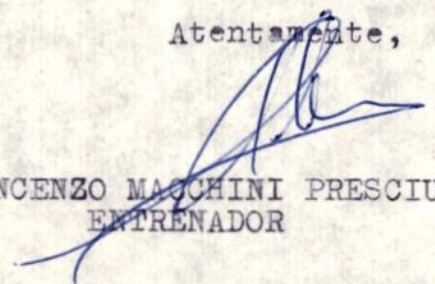
El equipo está conformado por jugadores bastante jóvenes (edad promedio 22, 23 años) y teniendo en su filas cinco seleccionados del PERU categoría Mayores y Juveniles.

Para el el CAMPEONATO DE CLUBES CAMPEONES -QUITO-ECUADOR ha desarrollarse del -02 al 10 de Mayo 1990 , el Club ha hecho el esfuerzo de contratar dos jugadores Norteamericanos en calidad de pivote y alero de 2.06 mts. Sr. ANTHONY TEACHEY y 2.01 mts. Sr. GREG VANSOLEN . Dichos jugadores tienen un Curriculum de profesionales habiendo jugados ambos en Europa varios años y últimamente en la CBA de Estados Unidos, técnicamente son muy importantes y podrán ser de válida ayuda para que el equipo Peruano pueda competir en la COPA DE CAMPEONES.

También hago presente de la importancia de la participación del equipo por el alto nivel técnico que se desarrolla en dicho Campeonato y que servirá muchísimo a los jugadores nacionales para mejorar técnicamente y incrementar su roce internacional.

Cabe notar que el CLUB REGATAS LIMA para aginar la preparación técnica de su equipo invitó para el día 24 del corriente mes el equipo CAMPEON DE PARAGUAY- ATHLETIC ROWING CLUB que desarrollará tres partidos de práctica los días 25, 26 y 27 Abril 1990 siendo los dos primeros realizables en el COLISEO DIBOS DAMMERT y permitiendo así a la afición Peruana de gozar de dos partidos internacionales y apoyar a la Federación Peruana de Basketball para motivar la imagen del Basketball a nivel Nacional.

Atentamente,



VINCENZO MASCHINI PRESCIUTTI  
ENTRENADOR

Lima, 24 de Abril de 1990